



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SAURUS ECUADOR., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 03 DE ABRIL
DE DOS MIL CATORCE.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día jueves 03 de Abril del 2014 a las 17:00, en el local ubicado en el Centro Comercial San Luis Shopping, "CAFÉ DE LA VACA" con la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General de Socios de la compañía SAURUS ECUADOR CIA LTDA., con el carácter de universal con el exclusivo objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2013 y aprobación del Balance General del ejercicio fiscal 2013.
- 2) Situación de deudas de los socios con la compañía.
- 3) Situación de sueldos de los socios

Preside la Junta el titular Ingeniero Daniel Romero, y actúa de Secretario el Ingeniero Francisco Cruz.

Se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión se manda agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios el primer punto del orden del día.

1) Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2013 y aprobación de balance del ejercicio fiscal 2013

La Gerencia General hace conocer a la Junta el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del año 2013.

Intervienen los señores socios y luego de varias deliberaciones, la Junta por mayoría resuelve aprobar el informe del Gerente General, el Balance General.

Conforme respecta a las utilidades de los trabajadores se procederá al pago conforme con lo señalado por las leyes de la República del Ecuador.

La Junta por otro lado, dispone que las utilidades correspondientes a los socios se adicionen a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y queden como reinversión dentro de la compañía, luego de realizar las reservas de ley que corresponden. Concluido el primer punto, se procede al tratamiento del siguiente punto del orden del dia.

2) Situación de deudas de los socios con la compañía

La gerencia general procede a exponer a los socios la situación de las deudas que la empresa mantiene con cada uno de ellos con el fin de determinar la acción a tomar para uniformizar el dinero ingresado a la compañía y así garantizar que se mantengan las proporciones conforme el nivel de participaciones que cada socio mantiene.

Se determina que existen deudas muy variables entre cada socio e inclusive que se requiere adicionar otros rubros que cada uno de los socios a ingresado a la compañía, es así que se solicita a la Gerencia General, se emita un informe completo con el estado de cuenta de cada socio y una vez presentado este, determinar el valor al cual se nivelaran las inversiones y se determina que el valor que sobrepase para cada socio del nivel de inversiones determinado, se presentará un plan de devoluciones. Estos asuntos serán definidos en una reunión que se convocará con carácter de urgente por parte de La Gerencia en fecha por confirmar.

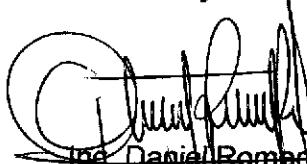
Finalmente se procede a tratar el último punto del orden del dia

3) Situación de sueldos percibidos por los socios

La gerencia general procede a presentar a lós sócios la situación de lós ingresos de lós sócios para ló cual se indica que es necesario llegar a un acuerdo para unificar el valor de lós mismos y con esto, cada socio cubrirá los gastos personales según sea su necesidad.

El punto es aprobado y se define un sueldo unificado de USD 1250 libre de los descuentos de ley.

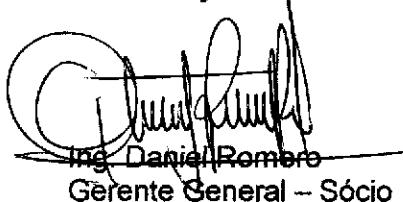
Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 22:00, los socios de común acuerdo convienen en dar un tiempo de receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad y quienes para constancia de todo lo acordado y resuelto en ella, firman para constancia.



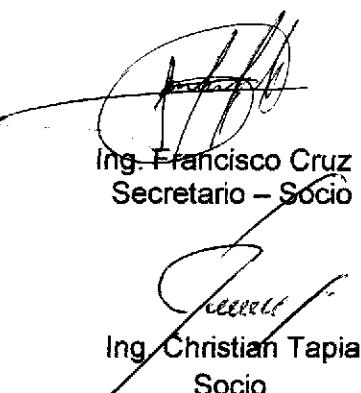
Ing. Daniel Romero
Gerente General – Socio



Ing. Francisco Cruz
Secretario – Socio



Sr. Luis Taco Ing.
Socio



Ing. Christian Tapia
Socio